

Santiago, 9 de abril de 2020

Señor (a)
Accionista
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.
Presente

Estimado Señor(a):

En virtud de lo acordado por el Directorio, me es grato citar a usted a **Junta Ordinaria de Accionistas** de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A. (la "Sociedad"), que se celebrará el día **miércoles 29 de abril de 2020**, a las 16:00 horas, mediante videoconferencia y en las oficinas sociales ubicadas en Los Conquistadores N°1700, oficina 24B, comuna de Providencia, en caso de ser posible.

La Junta tendrá por objeto conocer y resolver las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2019;
2. Distribución de dividendos;
3. Elección del Directorio de la Sociedad, debiendo designarse a lo menos un Director Independiente;
4. Fijación de la remuneración del Directorio y determinación de su presupuesto de gastos para el año 2020;
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores a que se refiere el Art. 50 Bis de la Ley N°18.046 y determinación de su presupuesto de gastos para el año 2020;
6. Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2019;
7. Informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores durante el ejercicio 2019;
8. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2020;
9. Información sobre las operaciones relacionadas de la Sociedad a que se refiere la Ley N°18.046;
10. Información de la Política de Dividendos;
11. Designación del diario en que se deben hacer las publicaciones sociales;
12. Tratar cualquier otro asunto de interés social, de competencia de la Junta Ordinaria.

Cabe hacer presente, que los accionistas que representen el 1% o más de las acciones de la Sociedad, podrán presentar un candidato a director independiente, con 10 días de anticipación a la fecha de la Junta de Accionistas, el cual deberá cumplir con los

requisitos establecidos en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas. Es requisito esencial de dicha propuesta que con no menos de 2 días de anticipación a la fecha propuesta para esta Junta, el candidato presente al Gerente General una declaración jurada, acorde con el artículo 50° bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

La Memoria, Balance Anual de la Sociedad y los fundamentos de la propuesta de los auditores externos, se encuentra a disposición de los accionistas en su sitio web www.nortesur.cl y en oficinas de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, para cuyo efecto se adjunta un formulario de poder.

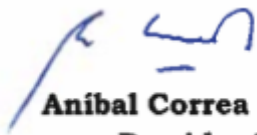
En el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad, aprobó la implementación y utilización de medios tecnológicos en la Junta Ordinaria de Accionistas. De esta manera, los accionistas de la Sociedad podrán asistir de manera presencial a la Junta, o bien, participar de manera remota y simultánea.

En caso que por disposición de la autoridad no fuera factible la realización de la reunión presencial, la utilización de medios remotos será el mecanismo único y exclusivo para participar.

El instructivo sobre el mecanismo de participación y votación a distancia en la Junta y la forma en que cada accionista o quien lo represente podrán acreditar su identidad, se encuentra disponible en la página web de la Sociedad www.nortesur.cl y en el siguiente link www.nortesurjunta.votorental.cl

La calificación de poderes, si procediere, se realizará por medio digital al correo acciones@nortesur.cl desde el día lunes 27 de abril de 2020 o de manera física, en caso de ser posible, en las oficinas sociales, hasta el inicio de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Lo saluda atentamente,



Aníbal Correa Barros
Presidente
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

PODER

(lugar de otorgamiento)

(fecha de otorgamiento)

Señor
Presidente
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.
Presente

Con esta fecha y por la presente, autorizo a don(ña) _____

_____, cédula de identidad N° _____,
con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de **Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.**, citada para el día **miércoles 29 de abril de 2020**, a las 16:00 horas y que se celebrará mediante videoconferencia y en las oficinas sociales ubicadas en Los Conquistadores N°1700, oficina 24B, comuna de Providencia, en caso de ser posible, o en la que se celebre en su reemplazo, si no pudiere efectuarse por defectos de su convocatoria o por falta de quórum.

En el ejercicio de este mandato, el apoderado individualizado precedentemente o aquel en quien éste delegue poder, podrá, en la Junta, hacer uso de los derechos que, de acuerdo con la Ley, el Reglamento sobre Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el número total de las acciones con que figuro en el Registro de Accionistas de la sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos en favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de las votaciones de la Junta.

Declaro conocer que la calificación de poderes, si procediere, se realizará por medio digital al correo acciones@nortesur.cl desde el día lunes 27 de abril de 2020 o de manera física, en caso de ser posible, en las oficinas sociales, hasta el inicio de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Nombre o Razón Social completa del Accionista

Firma del Accionista o de su Representante Legal

R.U.T. del Accionista